

000029

FACULTAD DE INGENIERIA
MEMORANDO

La Plata, 28 de febrero de 2020.-

DE:	A:
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	DEPARTAMENTO DE CS. BÁSICAS

Objeto:

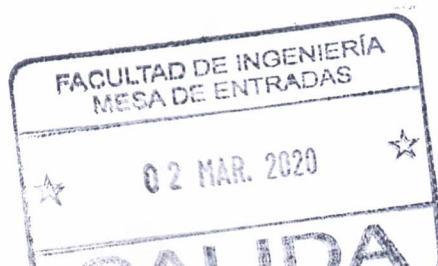
Comunicar al Personal Docente y no-Docente afiliados al I.O.M.A por esta Facultad que a partir del 1º de marzo deberán presentar los certificados de alumno regular de hijos a cargo **mayores de 21 años**.

Todas las credenciales de estudiantes se desactivan al 30 de abril de cada año. Si no cumplen con la renovación anual, la credencial vigente será dada de baja por el IOMA. Tener la credencial no implica estar afiliado.

Las pautas para el trámite son las siguientes:

- Deben presentar certificado de **alumno regular, de entidad oficial o reconocida**.
- El **certificado debe ser en original**, como el **sello y la firma** del que lo expide. No deben ser los que genera el SIU (código QR).
- Los certificados deben tener **fecha de emisión a partir de marzo**.
- Los certificados no deben tener vencimiento.

Se solicita amplia difusión.



SILVANA E. CAPPONI
Jefe de IOMA - Seguros - Salarial
Departamento de Personal